

# **CONTENIDO**

## **I. CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

## **II. JURISPRUDENCIA**

## **III. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

<b>I. CONGRESO DE LA REPÚBLICA</b>	18
<b>1. PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO</b>	18
<b>-TRÁMITE:</b>	18
<b>REFORMA A LA JUSTICIA.</b>	18
<b>DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA.</b>	19
<b>PUERTO COLOMBIA, ATLÁNTICO.</b>	19
<b>PERÍODOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO.</b>	19
<b>FUERO PENAL MILITAR.</b>	19
<b>DERECHO FUNDAMENTAL A LA ALIMENTACIÓN.</b>	19
<b>2. PROYECTOS DE LEY</b>	20
<b>-NUEVOS:</b>	20
<b>PRODUCCIÓN TRADICIONAL DE PANELA.</b>	20

<b>CAFÉ COMO PRODUCTO INSIGNIA NACIONAL.</b>	20
<b>DELITO DE FEMINICIDIO.</b>	20
<b>SERVICIO AGRARIO Y AMBIENTAL.</b>	20
<b>FONDO PRO-REGIÓN DEL URABÁ ANTIOQUEÑO.</b>	20
<b>MIEMBROS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD.</b>	21
<b>CONSERJE CUIDADOR, PORTERO, RECEPCIONISTA.</b>	21
<b>CONTRATO DE FRANQUICIA.</b>	21
<b>REMATE JUDICIAL ELECTRÓNICO.</b>	21
<b>PROTECCIÓN DEL SECTOR CREATIVO.</b>	21
<b>VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19.</b>	21
<b>TURISMO DE AVES.</b>	21
<b>ZONA ECONÓMICA Y SOCIAL ESPECIAL DEL PACÍFICO.</b>	21
<b>TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN.</b>	22
<b>FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.</b>	22
<b>-TRÁMITE:</b>	22
<b>OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</b>	22
<b>DESCONEXIÓN LABORAL.</b>	22
<b>VEHÍCULOS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.</b>	22
<b>SITUACIÓN MILITAR DE HOMBRES TRANSGÉNERO.</b>	23

<b>DERECHO FUNDAMENTAL A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.</b>	23
<b>DELITO DE TRATA DE PERSONAS.</b>	23
<b>REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE.</b>	23
<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS.</b>	23
<b>REPATRIACIÓN DE CUERPOS DE CONNACIONALES QUE SE ENCUENTREN EN EL EXTERIOR.</b>	24
<b>SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE CRIPTOACTIVOS.</b>	24
<b>EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD.</b>	24
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.</b>	24
<b>SISTEMA NACIONAL DE INSUMOS AGROPECUARIOS.</b>	24
<b>COPA AMÉRICA FEMENINA 2022.</b>	25
<b>TRIBUNALES SECCIONALES DE BACTERIOLOGÍA.</b>	25
<b>PROMOCIÓN DEL DEPORTE.</b>	25
<b>ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD.</b>	25
<b>MUERTE Y DUELO GESTACIONAL Y NEONATAL.</b>	25
<b>ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL.</b>	26
<b>PROGRAMAS DE VIVIENDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</b>	26
<b>REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA.</b>	26
<b>FAMILIA DE CRIANZA.</b>	26

<b>FOMENTO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO.</b>	27
<b>ACCESO DEL SECTOR MINERO AL SISTEMA FINANCIERO.</b>	27
<b>FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS PERSONERÍAS.</b>	27
<b>AGROECOLOGÍA.</b>	27
<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.</b>	27
<b>COLCIENCIAS.</b>	28
<b>USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.</b>	28
<b>NIÑEZ EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ESPECIAL.</b>	28
<b>FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.</b>	28
<b>PROTECCIÓN DEL PEATÓN.</b>	28
<b>DESTINACIÓN DE RECURSOS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL PAÍS.</b>	29
<b>USUARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PÚBLICO.</b>	29
<b>RECURSOS PARA RESGUARDOS INDÍGENAS.</b>	29
<b>CONSUMIDOR DE COMERCIO ELECTRÓNICO.</b>	29
<b>ENFERMEDAD DE ENDOMETRIOSIS.</b>	29
<b>EMPRENDIMIENTO Y FORMACIÓN DE LA MUJER.</b>	29
<b>DISTRITO DE BUENAVENTURA.</b>	30
<b>CONTENIDOS EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA.</b>	30

<b>CICLISTAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES VIALES.</b>	30
<b>PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.</b>	30
<b>BICICLETA Y CICLISMO COLOMBIANO.</b>	30
<b>DERECHOS MENSTRUALES.</b>	31
<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA.</b>	31
<b>SISTEMA TECNOLÓGICO DE APOYO A CONDUCTORES Y AUTOMOTORES.</b>	31
<b>EMPLEOS TEMPORALES DE ENTIDADES DEL PODER PÚBLICO.</b>	31
<b>ACTIVIDAD ARTESANAL.</b>	31
<b>INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA.</b>	31
<b>LICENCIA MENSTRUAL.</b>	32
<b>OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN POSPENADA.</b>	32
<b>DESARROLLO DE LA APICULTURA.</b>	32
<b>FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.</b>	32
<b>TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES.</b>	33
<b>DIGNIFICACIÓN LABORAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD.</b>	33
<b>DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS.</b>	33
<b>EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS.</b>	33
<b>BANDAS DE MARCHA.</b>	33

<b>SEÑALIZACIÓN DE LAS ZONAS DE PROHIBICIÓN.</b>	34
<b>CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO.</b>	34
<b>TEJEDURÍA EN PALMA DE IRACA.</b>	34
<b>COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.</b>	34
<b>DESARROLLO BAJO EN CARBONO.</b>	34
<b>BENEFICIARIOS DE CRÉDITOS REEMBOLSABLES DEL ICETEX.</b>	35
<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES SOBREVIVIENTES AL CÁNCER DE MAMA.</b>	35
<b>PATRIMONIO CULTURAL.</b>	35
<b>ASOCIACIONES CAMPESINAS Y AGROPECUARIAS.</b>	35
<b>CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.</b>	35
<b>PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVOS AL JOVEN RURAL COLOMBIANO.</b>	36
<b>MODERNIZACIÓN DEL SECTOR POSTAL.</b>	36
<b>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.</b>	36
<b>CUENTAS BANCARIAS PARA OBLIGACIONES ALIMENTARIAS.</b>	36
<b>PROHIBICIÓN DE LA PESCA INDUSTRIAL DE PECES CARTILAGINOSOS.</b>	36
<b>PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.</b>	37
<b>SEGURIDAD FARMACÉUTICA.</b>	37

<b>CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.</b>	<b>37</b>
<b>NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO.</b>	<b>37</b>
<b>PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.</b>	<b>37</b>
<b>PAISAJE CULTURAL CAFETERO.</b>	<b>38</b>
<b>ESTATUTO DISCIPLINARIO POLICIAL.</b>	<b>38</b>
<b>RECONOCIMIENTO A LOS CAMPESINOS.</b>	<b>38</b>
<b>DONANTES DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS.</b>	<b>38</b>
<b>PUEBLO RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.</b>	<b>38</b>
<b>SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SALUD.</b>	<b>38</b>
<b>APLICACIÓN DE BIOPOLÍMEROS.</b>	<b>39</b>
<b>DESARROLLO DE LA JUVENTUD.</b>	<b>39</b>
<b>BENEFICIOS JUDICIALES PARA QUIENES COMETEN DELITOS SEXUALES.</b>	<b>39</b>
<b>ESTATUTO DE CONCILIACIÓN.</b>	<b>39</b>
<b>VÍCTIMAS DEL COVID-19 EN COLOMBIA.</b>	<b>39</b>
<b>REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES.</b>	<b>40</b>
<b>POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN RURAL.</b>	<b>40</b>
<b>EJERCICIO DE LA FONOAUDIOLOGÍA.</b>	<b>40</b>
<b>EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES JÓVENES.</b>	<b>40</b>

<b>POLÍTICA PÚBLICA DE LACTANCIA MATERNA.</b>	40
<b>MANEJO INTEGRAL AL SOBREPESO Y LA OBESIDAD.</b>	40
<b>JUNTAS REGIONALES Y NACIONAL DE LA CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.</b>	41
<b>PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ POR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD.</b>	41
<b>TRATAMIENTO PARA LA INFERTILIDAD.</b>	41
<b>EMBALSE DEL GUÁJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</b>	41
<b>EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA MADERERA.</b>	41
<b>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL TABACO.</b>	41
<b>REGULACIÓN MÍNIMA SOBRE CALIDAD DEL AIRE.</b>	42
<b>ESTUDIANTES QUE TENGAN CRÉDITOS EDUCATIVOS CON EL ICETEX.</b>	42
<b>PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL.</b>	42
<b>METROLOGÍA.</b>	42
<b>EQUILIBRIO DEL SISTEMA TRIBUTARIO.</b>	42
<b>REACTIVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL.</b>	43
<b>RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO.</b>	43
<b>EVASIÓN FISCAL.</b>	43
<b>TRANSPORTE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.</b>	43
<b>MINERÍA TRADICIONAL.</b>	43



<b>USO PRODUCTIVO DE LA GUADUA Y EL BAMBÚ.</b>	43
<b>SEGURO AGROPECUARIO.</b>	44
<b>CAFÉ COMO PRODUCTO INSIGNIA NACIONAL.</b>	44
<b>PROGRAMA DE EMPLEO GARANTIZADO.</b>	44
<b>PARQUES DE INTEGRACIÓN.</b>	44
<b>RESTAURACIÓN AMBIENTAL.</b>	44
<b>SEGURIDAD DE LA CADENA LOGÍSTICA.</b>	44
<b>PROCESO DE EMPALME.</b>	45
<b>MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DEL PREPENSIONADO.</b>	45
<b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD.</b>	45
<b>PENSIÓN DE VEJEZ DE MUJERES.</b>	45
<b>USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CÁÑAMO.</b>	45
<b>POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL.</b>	46
<b>CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN PLATAFORMAS DIGITALES.</b>	46
<b>PENSIÓN PARA QUIENES PADECEN UNA ENFERMEDAD TERMINAL.</b>	46
<b>FACULTADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.</b>	46
<b>CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.</b>	46
<b>CUENTAS DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO.</b>	46
<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE MIEMBROS DEL CONGRESO.</b>	47

<b>INGENIERÍAS ELÉCTRICA Y MECÁNICA.</b>	47
<b>ACCESO A LA VIVIENDA PARA COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR.</b>	47
<b>VISITA DE SITIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS.</b>	47
<b>ESTABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES EMBARAZADAS.</b>	47
<b>PAISAJE CULTURAL CAFETERO.</b>	48
<b>DERECHOS DE GRADO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.</b>	48
<b>CADENA PRODUCTIVA DEL AJONJOLÍ.</b>	48
<b>DECRETO LEGISLATIVO 491 DE 2020.</b>	48
<b>VINCULACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR PRODUCTIVO.</b>	48
<b>MANO DE OBRA LOCAL DONDE SE EJECUTEN OBRAS PÚBLICAS.</b>	48
<b>OBRAS PÚBLICAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA.</b>	49
<b>CONSUMO DE AZÚCAR EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE BEBIDAS.</b>	49
<b>FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LA PAPA.</b>	49
<b>EMPRENDIMIENTO SOCIAL.</b>	49
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS.</b>	49
<b>CÁTEDRA DE FORMACIÓN CIUDADANA.</b>	50
<b>PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.</b>	50

<b>PROFESIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR.</b>	50
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS AL SECTOR TURISMO.</b>	50
<b>CASAS DE REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</b>	50
<b>CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.</b>	51
<b>SISTEMA DE COMPENSACIÓN VARIABLE.</b>	51
<b>PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.</b>	51
<b>BENEFICIARIOS DE LA PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES.</b>	51
<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURÍSTICA.</b>	51
<b>DELITOS GRAVES REALIZADOS CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES.</b>	52
<b>3. LEYES SANCIONADAS</b>	52
<b>LEY 2162 DE 2021.</b>	52
<b>LEY 2163 DE 2021.</b>	52
<b>LEY 2164 DE 2021.</b>	52
<b>LEY 2165 DE 2021.</b>	52
<b>LEY 2166 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2167 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2168 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2169 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2170 DE 2021.</b>	53

<b>LEY 2171 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2172 DE 2021.</b>	53
<b>LEY 2173 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2174 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2175 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2176 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2177 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2178 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2179 DE 2021.</b>	54
<b>LEY 2180 DE 2021.</b>	55
<b>LEY 2181 DE 2021.</b>	55
<b>II. JURISPRUDENCIA</b>	55
<b>CORTE CONSTITUCIONAL</b>	55
<b>SENTENCIAS DE CONSTITUCIONALIDAD</b>	55
<b>ARTÍCULOS 1 Y 24 DEL DECRETO LEY 588 DE 2017, “POR EL CUAL SE ORGANIZA LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN”.</b>	55
<b>III. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	60
<b>DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	60
<b>DECRETO 1644 DE 2021.</b>	60

<b>DECRETO 1646 DE 2021.</b>	60
<b>DECRETO 1648 DE 2021.</b>	61
<b>DECRETO 1649 DE 2021.</b>	61
<b>DECRETO 1650 DE 2021.</b>	61
<b>DECRETO 1651 DE 2021.</b>	61
<b>DECRETO 1652 DE 2021.</b>	61
<b>DECRETO 1653 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1654 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1655 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1656 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1662 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1665 DE 2021.</b>	62
<b>DECRETO 1666 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1667 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1670 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1671 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1672 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1701 DE 2021.</b>	63
<b>DECRETO 1703 DE 2021.</b>	63

<b>DECRETO 1704 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1705 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1711 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1724 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1725 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1727 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1730 DE 2021.</b>	64
<b>DECRETO 1731 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1732 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1734 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1736 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1737 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1738 DE 2021.</b>	65
<b>DECRETO 1739 DE 2021.</b>	66
<b>DECRETO 1741 DE 2021.</b>	66
<b>DECRETO 1745 DE 2021.</b>	66
<b>DECRETO 1746 DE 2021.</b>	66
<b>DECRETO 1777 DE 2021.</b>	66
<b>DECRETO 1778 DE 2021.</b>	66

<b>DECRETO 1781 DE 2021.</b>	67
<b>DECRETO 1783 DE 2021.</b>	67
<b>DECRETO 1784 DE 2021.</b>	67
<b>DECRETO 1785 DE 2021.</b>	67
<b>DECRETO 1786 DE 2021.</b>	67
<b>DECRETO 1787 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1789 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1791 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1793 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1794 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1796 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1797 DE 2021.</b>	68
<b>DECRETO 1798 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1834 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1835 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1836 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1837 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1838 DE 2021.</b>	69
<b>DECRETO 1841 DE 2021.</b>	70

<b>DECRETO 1848 DE 2021.</b>	70
<b>DECRETO 1843 DE 2021.</b>	70
<b>DECRETO 1844 DE 2021.</b>	70
<b>DECRETO 1845 DE 2021.</b>	70
<b>DECRETO 1846 DE 2021.</b>	71
<b>DECRETO 1847 DE 2021.</b>	71
<b>DECRETO 1848 DE 2021.</b>	71
<b>DECRETO 1851 DE 2021.</b>	71
<b>DECRETO 1853 DE 2021.</b>	71
<b>DECRETO 1857 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1858 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1859 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1860 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1868 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1873 DE 2021.</b>	72
<b>DECRETO 1877 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1878 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1879 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1880 DE 2021.</b>	73



<b>DECRETO 1881 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1882 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1883 DE 2021.</b>	73
<b>DECRETO 1884 DE 2021.</b>	74
<b>DECRETO 1885 DE 2021.</b>	74
<b>DECRETO 1889 DE 2021.</b>	74
<b>DECRETO 1890 DE 2021.</b>	74
<b>DECRETO 1891 DE 2021.</b>	74
<b>DECRETO 1892 DE 2021.</b>	75



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**

---

**Vicepresidencia**

**COMPILACIÓN LEGISLATIVA Y JURISPRUDENCIAL**  
**INFORMATIVO DE VICEPRESIDENCIA No. 322**  
**DICIEMBRE 2021**

**I. CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

La información sobre los Proyectos de Acto Legislativo y de Ley es extractada de las Gacetas del Congreso del mes de diciembre de 2021, que fueron publicadas en la página web de la Secretaría General del Senado de la República.

**1. PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO**

**-Trámite:**

**Reforma a la justicia.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, Primera Vuelta, e informe de ponencia negativa al Proyecto de Acto Legislativo número 320

de 2021 Cámara, 24 de 2021 Senado. Tiene como finalidad reformar la justicia. Gacetas 1740 y 1751 de 2021.

#### **Derecho a la alimentación adecuada.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate en primera vuelta, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto aprobado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Acto Legislativo número 11 de 2021 Senado, 366 de 2021 Cámara. Modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia, en relación con el derecho a la alimentación adecuada. Gacetas 1788 y 1899 de 2021.

#### **Puerto Colombia, Atlántico.**

Se presentaron informe de ponencia para segundo debate, texto aprobado por la Comisión Primera, segunda vuelta, y nota aclaratoria a informe de ponencia para segundo debate al Proyecto de Acto Legislativo número 521 de 2021 Cámara, 38 de 2021 Senado. Modifica los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de Distrito Turístico, Cultural e Histórico al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico. Gacetas 1806 y 1814 de 2021.

#### **Períodos de las sesiones ordinarias del Congreso.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, en segunda vuelta, y texto aprobado al Proyecto de Acto Legislativo número 508 de 2021 Cámara, 37 de 2021 Senado. Busca modificar el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia, en relación con los períodos de las sesiones ordinarias del Congreso de la República. Gaceta 1855 de 2021.

#### **Fuero penal militar.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate en Primera Vuelta al Proyecto de Acto Legislativo número 09 de 2021 Senado. Pretende reformar el fuero penal militar, y da garantías de un tribunal independiente, imparcial y competente. Gaceta 1885 de 2021.

#### **Derecho fundamental a la alimentación.**

Se presentó carta de comentarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la ponencia para segundo debate al Proyecto de Acto Legislativo número 041 de 2021 Cámara. Modifica los artículos 45 y 65 de la

Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre. Gaceta 1922 de 2021.

## **2. PROYECTOS DE LEY**

### **-Nuevos:**

#### **Producción tradicional de panela.**

Proyecto de Ley número 246 de 2021 Senado. Crea medidas para la protección, fomento, fortalecimiento, transformación y comercialización de la pequeña producción tradicional de panela. Gaceta 1741 de 2021.

#### **Café como producto insignia nacional.**

Proyecto de Ley número 270 de 2021 Senado. Tiene como propósito establecer el café como producto insignia nacional. Gaceta 1760 de 2021.

#### **Delito de feminicidio.**

Proyecto de Ley número 403 de 2021 Cámara. Tiene como intención modificar el parágrafo 1° del artículo 317 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, en relación con el delito de feminicidio. Gaceta 1777 de 2021.

#### **Servicio agrario y ambiental.**

Proyecto de Ley número 269 de 2021 Senado. Tiene como propósito crear el servicio agrario y ambiental, como alternativa al servicio militar obligatorio. Gaceta 1807 de 2021.

#### **Fondo Pro-Región del Urabá antioqueño.**

Proyecto de Ley número 271 de 2021 Senado. Tiene como objetivo crear el Fondo Pro-Región del Urabá antioqueño. Gaceta 1807 de 2021.

**Miembros de los consejos municipales de juventud.**

Proyecto de Ley número 264 de 2021 Senado. Tiene como intención autorizar el reconocimiento de honorarios a los miembros de los consejos municipales de juventud. Gaceta 1813 de 2021.

**Conserje cuidador, portero, recepcionista.**

Proyecto de Ley número 274 de 2021 Senado. Tiene como objetivo instituir el día nacional del conserje cuidador, portero, recepcionista y otros oficios afines. Gaceta 1813 de 2021.

**Contrato de franquicia.**

Proyecto de Ley número 247 de 2021 Senado. Tiene como propósito regular el contrato de franquicia. Gaceta 1833 de 2021.

**Remate judicial electrónico.**

Proyecto de Ley número 262 de 2021 Senado. Tiene como objetivo implementar el remate judicial electrónico. Gaceta 1833 de 2021.

**Protección del sector creativo.**

Proyecto de Ley número 267 de 2021 Senado. Busca dictar disposiciones para la profesionalización, emprendimiento y protección del sector creativo. Gaceta 1833 de 2021.

**Vacunación contra el Covid-19.**

Proyecto de Ley número 268 de 2021 Senado. Tiene como intención incentivar la vacunación contra el Covid-19. Gaceta 1833 de 2021.

**Turismo de aves.**

Proyecto de Ley número 286 de 2021 Senado. Tiene como objetivo promover el turismo de aves como estrategia de conservación y desarrollo rural. Gaceta 1852 de 2021.

**Zona económica y social especial del pacífico.**

Proyecto de Ley número 412 de 2021 Cámara. Pretende crear la zona económica y social especial del pacífico colombiano (ZESE Pacífico), y se extiende la vigencia del incentivo a la creación de nuevos empleos en la ZESE pacífico. Gaceta 1920 de 2021.

### **Tasa pro deporte y recreación.**

Proyecto de Ley número 413 de 2021 Cámara. Tiene como propósito modificar la Ley 2023 de 2020 que creó la tasa pro deporte y recreación. Gaceta 1920 de 2021.

### **Financiamiento a la educación superior.**

Proyecto de Ley número 414 de 2021 Cámara. Busca expedir la ley social de financiamiento a la educación superior en Colombia por medio del cual se modifican los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992. Gaceta 1920 de 2021.

### **-Trámite:**

### **Operación del Programa de Alimentación Escolar.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 96 de 2020 Senado, 621 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo garantizar la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante el calendario académico. Gacetas 1741, 1744 y 1766 de 2021.

### **Desconexión laboral.**

Se presentaron: informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 071 de 2020 Cámara, 489 de 2021 Senado. Tiene como propósito regular la desconexión laboral. Gacetas 1741 y 1744 de 2021.

### **Vehículos de enseñanza automovilística.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 348 de 2021 Cámara. Adiciona un párrafo al artículo 14 de la Ley 769 de 2002, para exonerar de restricciones de medidas de tránsito a los vehículos automotores en los cuales se realiza la instrucción en conducción de vehículos de los centros de enseñanza automovilística. Gaceta 1742 de 2021.

### **Situación militar de hombres transgénero.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto a consideración para primer debate en Comisión Segunda al Proyecto de Ley número 317 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo modificar la Ley 1861 de 2017, y se regula la situación militar de hombres transgénero. Gaceta 1743 de 2021.

### **Derecho fundamental a la objeción de conciencia.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado en Comisión al Proyecto de Ley Estatutaria número 112 de 2021 Cámara. Desarrolla el derecho fundamental a la objeción de conciencia consagrado en el artículo 18 de la Constitución Política. Gaceta 1743 de 2021.

### **Delito de trata de personas.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 157 de 2020 Senado, 475 de 2020 Cámara. Modifica el Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, adicionando unas circunstancias de agravación punitiva al delito de trata de personas consagrado en el artículo 188-B, modifica su parágrafo y adiciona dos párrafos al citado artículo. Gacetas 1744 y 1766 de 2021.

### **Reactivación económica para el transporte público terrestre.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto aprobado, informe de conciliación, texto conciliado, fe de erratas informe de conciliación, texto definitivo plenaria Cámara y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 300 de 2021 Cámara, 235 de 2021 Senado. Tiene como objetivo establecer medidas de reactivación económica para el transporte público terrestre de pasajeros por carretera, colectivo y mixto. Gacetas 1749, 1750, 1871, 1876, 1881, 1899 y 1924 de 2021.

### **Organización y funcionamiento de los departamentos.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación, texto conciliado y fe de erratas de la Comisión de Conciliación de Senado y Cámara al Proyecto de Ley Orgánica número 486 de 2020 Cámara, 183 de 2021 Senado. Busca dictar normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos. Gacetas 1749, 1820, 1827, 1845 y 1846 de 2021.

### **Repatriación de cuerpos de connacionales que se encuentren en el exterior.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 33 de 2020 Senado, 632 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo crear mecanismos para la repatriación de cuerpos de connacionales que se encuentren en el exterior. Gacetas 1750, 1751 y 1766 de 2021.

### **Servicios de intercambio de criptoactivos.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 139 de 2021 Cámara. Regula los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de las plataformas de intercambio de criptoactivos. Gaceta 1750 de 2021.

### **Educación para la sexualidad.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 229 de 2021 Cámara. Promueve y fortalece la educación para la sexualidad a través de la formación, conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Gaceta 1750 de 2021.

### **Lucha contra la corrupción.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, modificaciones, texto propuesto, texto aprobado, concepto jurídico de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 341 de 2020 Senado, 369 de 2021 Cámara. Tiene propósito adoptar medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. Gacetas 1752, 1822, 1828, 1860 y 1861 de 2021.

### **Sistema nacional de insumos agropecuarios.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, informe de ponencia para segundo debate, pliegos de modificaciones, textos propuestos, carta y oficio de adhesión, texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 232 de 2021 Senado, 356 de 2021 Cámara. Constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios, establece la política nacional de insumos agropecuarios, y



crea el fondo para el acceso a los insumos agropecuarios. Gacetas 1754, 1770, 1774, 1780, 1844, 1897, 1898, 1924 y 1925 de 2021.

### **Copa América Femenina 2022.**

Se presentaron: ponencia para primer debate, texto propuesto en Comisiones Terceras conjuntas de Senado y Cámara, ponencia para segundo debate, texto propuesto, texto aprobado, texto definitivo plenaria Cámara y texto definitivo aprobado en sesión plenaria de Senado al Proyecto de Ley número 398 de 2021 Cámara, 272 de 2021 Senado. Establece exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de la Copa América Femenina 2022. Gacetas 1754, 1771, 1823, 1844, 1902 y 1923 de 2021.

### **Tribunales seccionales de bacteriología.**

Se presentó informe de ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 129 de 2021 Senado. Modifica parcialmente la Ley 715 de 2001, con relación a los tribunales seccionales bioéticos y deontológicos de bacteriología. Gaceta 1754 de 2021.

### **Promoción del deporte.**

Se presentó informe de ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 478 de 2020 Cámara, 504 de 2021 Senado. Tiene como propósito establecer incentivos para la promoción del deporte nacional. Gaceta 1754 de 2021.

### **Acceso a anticonceptivos en el sistema de salud.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y concepto jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto de Ley número 70 de 2021 Senado. Pretende decretar medidas para la superación de barreras de acceso a anticonceptivos en el sistema de salud colombiano. Gacetas 1758, 1814 y 1835 de 2021.

### **Muerte y duelo gestacional y neonatal.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate y texto definitivo aprobado en Comisión al Proyecto de Ley número 85 de 2021 Senado. Ordena la expedición de un lineamiento de atención integral y humanizada de la muerte y el duelo gestacional y neonatal en instituciones de salud. Gacetas 1758 y 1787 de 2021.

### **Organismos de acción comunal.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 200 de 2021 Senado, 115 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley número 269 de 2020 Cámara, el Proyecto de Ley número 341 de 2020 Cámara y el Proyecto de Ley número 474 de 2020 Cámara. Deroga la ley 743 de 2002, y desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y establece lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados. Gacetas 1755, 1759 y 1767 de 2021.

### **Programas de vivienda para mujeres víctimas de violencia de género.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado, texto definitivo plenaria Cámara y enmienda al informe de conciliación al Proyecto de Ley número 12 de 2020 Senado, 587 de 2021 Cámara. Dicta medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de género extrema. Gacetas 1760, 1766, 1768, 1801 y 1802 de 2021.

### **Región metropolitana Bogotá – Cundinamarca.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto aprobado, oficio de adhesión a la ponencia para segundo debate, informe de ponencia alternativa para segundo debate, conceptos jurídicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la ponencia para segundo debate y del Consejo Gremial Nacional, texto definitivo plenaria Cámara, nota aclaratoria a dicho texto y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley Orgánica número 213 de 2021 Cámara, 152 de 2021 Senado. Desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política, y expide el régimen especial de la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca. Gacetas 1753, 1761, 1773, 1785, 1789, 1834, 1897, 1902 y 1924 de 2021.

### **Familia de crianza.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 68 de 2020 Senado. Define la figura de la familia de crianza, establece su naturaleza, determina sus medios probatorios y reconoce derechos y obligaciones entre sus miembros. Gaceta 1763 de 2021.

### **Fomento de la generación de empleo.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 167 de 2021 Senado. Tiene como objetivo reformar las Leyes 1636 de 2013 y 789 de 2002, con el objeto de fomentar la generación de empleo. Gaceta 1763 de 2021.

### **Acceso del sector minero al sistema financiero.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto aprobado, traslado de comentarios del Banco Agrario, informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 440 de 2020 Cámara, 510 de 2021 Senado. Busca expedir normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional. Gacetas 1765, 1789, 1879, 1880 y 1924 de 2021.

### **Fortalecimiento del funcionamiento de las personerías.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 103 de 2020 Cámara. Tiene como finalidad dictar disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia. Gaceta 1766 de 2021.

### **Agroecología.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 213 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley número 544 de 2021 Cámara. Declara de interés general la promoción y el desarrollo de la Agroecología en Colombia, y formula estrategias de apoyo e incentivos económicos para la producción, comercialización, transformación y consumo de productos agroecológicos en el territorio nacional. Gaceta 1766 de 2021.

### **Prestación del servicio militar obligatorio.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 293 de 2021 Cámara. Modifica el artículo 15 la Ley 1861 de 2017, con el objetivo de que los colombianos puedan prestar el servicio militar obligatorio en el cuerpo de bomberos voluntarios y oficiales. Gaceta 1766 de 2021.

### **Colciencias.**

Se presentaron: texto definitivo plenaria Cámara y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 218 de 2021 Senado, 340 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo transformar el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). Gacetas 1766 y 1774 de 2021.

### **Uso de herramientas tecnológicas en establecimientos educativos.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 105 de 2020 Senado, 615 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo dictar disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos. Gaceta 1766 de 2021.

### **Niñez en estado de vulnerabilidad especial.**

Se presentaron: texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 173 de 2020 Senado, 618 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo establecer parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial. Gacetas 1766, 1806 y 1809 de 2021.

### **Fortalecimiento de la educación superior.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 142 de 2020 Cámara, 389 de 2021 Senado. Modifica el artículo 13 de la Ley 749 de 2002, para fortalecer la educación superior en los departamentos en el que al menos tres (3) de sus municipios hayan formulado o estén formulando un plan de desarrollo con enfoque territorial PDET. Gacetas 1768, 1779 y 1804 de 2021.

### **Protección del peatón.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 38 de 2021 Cámara. Busca crear la ley para la protección del peatón, promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, y modifica la Ley 769 de 2002. Gaceta 1768 de 2021.

### **Destinación de recursos a actividades deportivas en el país.**

Se presentó informe de ponencia al Proyecto de Ley número 277 de 2021 Cámara. Establece un porcentaje mínimo de destinación de recursos al desarrollo y fomento de actividades deportivas en el territorio nacional, y garantiza beneficios a escuelas de formación deportiva. Gaceta 1768 de 2021.

### **Usuarios del servicio de transporte aéreo público.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 208 de 2021 Cámara. Dicta normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público. Gaceta 1769 de 2021.

### **Recursos para resguardos indígenas.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 287 de 2021 Cámara. Pretende modificar el artículo 83 de la Ley 715 de 2001, en relación con la distribución y administración de los recursos para resguardos indígenas. Gaceta 1769 de 2021.

### **Consumidor de comercio electrónico.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 284 de 2020 Senado, 291 de 2021 Cámara. Tiene como intención establecer garantías de protección en favor del consumidor de comercio electrónico. Gaceta 1769 de 2021.

### **Enfermedad de endometriosis.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 302 de 2021 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley número 328 de 2021 Cámara. Tiene como propósito establecer medidas para el abordaje integral de la endometriosis. Gaceta 1769 de 2021.

### **Emprendimiento y formación de la mujer.**

Se presentaron: ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 065 de 2021 Cámara. Se orienta a fomentar la inclusión y participación de las mujeres

en los programas para el emprendimiento, formación y desarrollo empresarial. Gaceta 1770 de 2021.

#### **Distrito de Buenaventura.**

Se presentaron: ponencia positiva para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 114 de 2021 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley número 247 de 2021 Cámara. Incluye al distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura en el régimen de tributación especial de la zona económica y social especial (ZESE). Gaceta 1770 de 2021.

#### **Contenidos en la cátedra de historia.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 233 de 2021 Cámara. Adiciona un artículo y modifica el artículo 6° de la Ley 1874 de 2017, para garantizar la creación de los contenidos relacionados con las comunidades NARP (negros, afros, raizales y palenqueras) en la cátedra de historia. Gaceta 1770 de 2021.

#### **Ciclistas víctimas de accidentes viales.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate en Cámara, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 514 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo declarar el 15 de noviembre como el día nacional conmemorativo de los ciclistas y/o biciusuarios fallecidos en accidentes de tránsito. Gaceta 1770 de 2021.

#### **Protección al consumidor.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 307 de 2021 Cámara. Pretende establecer lineamientos para proteger al consumidor de los efectos de la obsolescencia programada. Gaceta 1771 de 2021.

#### **Bicicleta y ciclismo colombiano.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate en Cámara, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 329 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo declarar a la bicicleta y al ciclismo colombiano patrimonio cultural en el país. Gaceta 1771 de 2021.

### **Derechos menstruales.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 332 de 2021 Cámara. Tiene como finalidad desarrollar los derechos menstruales. Gaceta 1771 de 2021.

### **Violencia contra las mujeres en la vida política.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley Estatutaria número 352 de 2021 Cámara. Pretende establecer medidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la vida política. Gaceta 1771 de 2021.

### **Sistema tecnológico de apoyo a conductores y automotores.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 246 de 2021 Cámara. Crea el sistema tecnológico de apoyo a conductores y automotores “Sitaca” para la identificación de conductores y apoyo para las autoridades de tránsito. Gaceta 1772 de 2021.

### **Empleos temporales de entidades del poder público.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 295 de 2021 Cámara. Reduce los contratistas de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, y amplía los empleos temporales de los organismos y entidades públicas de todas las ramas del poder público. Gaceta 1772 de 2021.

### **Actividad artesanal.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 324 de 2021 Cámara. Dicta normas encaminadas al reconocimiento, preservación, protección, salvaguardia, desarrollo y promoción de los artesanos y de la actividad artesanal en Colombia. Gaceta 1772 de 2021.

### **Instituto Nacional de Cancerología.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 306 de 2021 Cámara. Busca transformar la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de

Cancerología, define su objeto, funciones, estructura y régimen legal. Gaceta 1773 de 2021.

### **Licencia menstrual.**

Se presentaron: concepto jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 153 de 2021 Senado. Crea la licencia menstrual para niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas menstruantes para la garantía e integralidad del derecho a la salud, garantía de los derechos sexuales y reproductivos. Gacetas 1774 y 1853 de 2021.

### **Oportunidades para la población pospenada.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la ponencia para cuarto debate al Proyecto de Ley número 543 de 2021 Cámara, 206 de 2021 Senado. Establece incentivos económicos para fortalecer el acceso y las oportunidades en empleo y formación para la población pospenada. Gaceta 1776 de 2021.

### **Desarrollo de la apicultura.**

Se presentaron: informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 431 de 2020 Cámara, 496 de 2021 Senado. Tiene como propósito crear mecanismos para el fomento y el desarrollo de la apicultura en Colombia. Gacetas 1781 y 1783 de 2021.

### **Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate en Comisiones Primeras Conjuntas del Congreso, informe de Subcomisión, informes de ponencias negativa y de archivo, texto aprobado en primer debate por las Comisiones Primeras de Senado y Cámara, ponencia para segundo debate en la plenaria de Cámara, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación, texto conciliado, fe de erratas al texto conciliado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria de Senado al Proyecto de Ley número 266 de 2021 Senado, 393 de 2021 Cámara. Tiene como propósito dictar normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Gacetas 1782, 1794, 1810, 1811, 1886, 1890, 1891, 1900, 1903, 1923 y 1926 de 2021.



### **Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate y texto aprobado al Proyecto de Ley número 117 de 2021 Senado. Pretende modificar los incisos 2° y 3° del artículo 376 de la Ley 599 de 2000, en relación con el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Gaceta 1784 de 2021.

### **Dignificación laboral del talento humano en salud.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto, texto aprobado y cartas de comentarios de la Superintendencia Nacional de Salud y del Ministerio del Trabajo al Proyecto de Ley número 020 de 2021 Cámara. Se orienta a promover el respeto y la dignificación laboral del talento humano en salud. Gacetas 1786 y 1922 de 2021.

### **Derecho a la alimentación y nutrición adecuadas.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 48 de 2021 Senado. Crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, y reestructura la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional. Gaceta 1787 de 2021.

### **Emprendimientos productivos de las comunidades negras.**

Se presentaron: informe de ponencia para cuarto debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 252 de 2020 Cámara, 491 de 2021 Senado. Adopta medidas para promover los emprendimientos productivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Gaceta 1792 de 2021.

### **Bandas de marcha.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 126 de 2021 Senado. Reconoce a las bandas de marcha y todas sus acepciones como sector cultural, educativo y patrimonio de la Nación; para garantizar los derechos laborales, culturales, educativos tanto de las agrupaciones como de sus directores en Colombia y crea el programa nacional de bandas de marcha. Gaceta 1792 de 2021.

### **Señalización de las zonas de prohibición.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 120 de 2020 Cámara, 378 de 2021 Senado. Modifica el artículo 112 de la Ley 769 de 2002, Código de Tránsito, en relación con la obligación de señalizar las zonas de prohibición. Gaceta 1792 de 2021.

### **Cónyuge culpable en el divorcio.**

Se presentaron: ponencia para segundo debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 76 de 2021 Senado. Tiene como intención otorgar cuota de sostenimiento con cargo a la pensión del cónyuge culpable en el divorcio, a favor del inocente. Gaceta 1793 de 2021.

### **Tejeduría en palma de iraca.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 582 de 2021 Cámara, 500 de 2021 Senado. Busca que la Nación y el Congreso de la República exalten, promuevan, dignifiquen y fortalezcan el oficio cultural de la tejeduría en palma de iraca (*carludovica palmata*), y el sombrero aguadeño de Caldas. Gaceta 1794 de 2021.

### **Comercio electrónico en el departamento de San Andrés.**

Se presentaron: informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 399 de 2020 Cámara, 385 de 2021 Senado. Modifica parcialmente la Ley 915 de 2004, y regula el comercio electrónico “e-commerce” en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Gacetas 1803 y 1809 de 2021.

### **Desarrollo bajo en carbono.**

Se presentaron: concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al texto de ponencia para cuarto debate, texto definitivo plenaria Cámara, texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 336 de 2021 Cámara, 239 de 2021 Senado. Impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática. Gacetas 1803, 1828, 1859, 1862 y 1863 de 2021.

### **Beneficiarios de créditos reembolsables del Icetex.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 82 de 2021 Senado. Establece alivios a los beneficiarios de créditos reembolsables del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex). Gaceta 1804 de 2021.

### **Rehabilitación integral de las mujeres sobrevivientes al cáncer de mama.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 068 de 2020 Cámara, 455 de 2021 Senado. Modifica la Ley 1384 de 2010, para eliminar las barreras de acceso a programas de apoyo de rehabilitación integral por parte de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama y establecer tiempos máximos de respuesta para brindar la atención requerida. Gacetas 1804, 1830 y 1831 de 2021.

### **Patrimonio cultural.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto, texto aprobado, texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 466 de 2021 Senado, 387 de 2021 Cámara. Dicta normas encaminadas a fomentar, promover la sostenibilidad y valoración de la transmisión de los saberes culturales y sus oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales y del patrimonio cultural en Colombia. Gacetas 1810, 1879 y 1880 de 2021.

### **Asociaciones campesinas y agropecuarias.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto, texto aprobado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 111 de 2020 Senado, 268 de 2021 Cámara. Dicta normas para la constitución y operación de las asociaciones campesinas y las asociaciones agropecuarias, y se facilitan sus relaciones con la administración pública. Gacetas 1810 y 1902 de 2021.

### **Contratos de servicios públicos domiciliarios.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 58 de 2021 Cámara. Modifica el Artículo 90 y el Artículo 144 de la Ley 142 de 1994, estableciendo con claridad las responsabilidades y obligaciones atribuibles

a las partes de los contratos de servicios públicos domiciliarios. Gaceta 1811 de 2021.

**Programa nacional de incentivos al joven rural colombiano.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 069 de 2021 Cámara. Establece el programa nacional de incentivos al joven rural colombiano como eje fundamental para la transformación y desarrollo del sector rural. Gaceta 1811 de 2021.

**Modernización del sector postal.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y fe de erratas informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 019 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo regular la simplificación y modernización del sector postal. Gacetas 1812 y 1815 de 2021.

**Impuesto de industria y comercio.**

Se presentó informe de ponencia positiva para primer debate en Cámara al Proyecto de Ley número 274 de 2021 Cámara. Busca que el impuesto de industria y comercio por la exportación de recursos naturales no renovables de hidrocarburos y minerales, sea compatible con el pago de regalías por asignaciones directas que reciben los municipios productores. Gaceta 1815 de 2021.

**Cuentas bancarias para obligaciones alimentarias.**

Se presentó ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 192 de 2021 Cámara. Exonera de gravamen y costos financieros las cuentas bancarias destinadas a cumplir con obligaciones alimentarias. Gaceta 1815 de 2021.

**Prohibición de la pesca industrial de peces cartilaginosos.**

Se presentaron: texto definitivo plenaria Cámara al texto de ponencia para segundo debate, concepto jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, informe de ponencia positiva para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 083 de 2020 Cámara, 94 de 2021 Senado. Pretende prohibir la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo. Gacetas 1816 y 1883 de 2021.

### **Plásticos de un solo uso.**

Se presentaron: concepto jurídico de la Cámara Ambiental del Plástico, y observaciones de Planeta Salud y de la Fundación Planeta ConSentido al Proyecto de Ley número 010 de 2020 Cámara, 213 de 2021 Senado acumulado con el Proyecto de Ley número 274 de 2020 Cámara. Establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de plásticos de un solo uso, y prohíbe su fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución en el territorio nacional. Gacetas 1816, 1864 y 1885 de 2021.

### **Seguridad farmacéutica.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 372 de 2021 Senado. Busca dictar las bases de la política nacional de desarrollo científico, tecnológico e industrial para la seguridad farmacéutica. Gaceta 1821 de 2021.

### **Convenios solidarios con las juntas de acción comunal.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 121 de 2021 Senado. Autoriza a los municipios de tercera, cuarta, quinta y sexta categoría para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía con las juntas de acción comunal. Gaceta 1822 de 2021.

### **Niños y adolescentes en situación de desplazamiento forzado.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 242 de 2021 Senado. Otorga el reconocimiento jurídico diferencial a los niños, a las niñas y a los adolescentes en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Gaceta 1822 de 2021.

### **Pequeños y medianos productores agropecuarios.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 545 de 2021 Cámara, 207 de 20201 Senado. Tiene como intención fortalecer el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Gacetas 1824 y 1826 de 2021.

### **Paisaje cultural cafetero.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 287 de 2020 Senado. Tiene como propósito reconocer el paisaje cultural cafetero colombiano como patrimonio cultural de la Nación. Gaceta 1824 de 2021.

### **Estatuto disciplinario policial.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, texto definitivo plenaria Cámara, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 33 de 2021 Senado, 219 de 2021 Cámara. Tiene como finalidad expedir el estatuto disciplinario policial. Gacetas 1824, 1828, 1849 y 1850 de 2021.

### **Reconocimiento a los campesinos.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 98 de 2021 Senado. Tiene como objetivo institucionalizar la celebración del día del campesino, para garantizar el reconocimiento a los campesinos del país. Gaceta 1825 de 2021.

### **Donantes de células progenitoras hematopoyéticas.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 283 de 2020 Senado. Busca crear el registro nacional público de donantes de células progenitoras hematopoyéticas, y dicta medidas sobre su donación y trasplante. Gaceta 1825 de 2021.

### **Pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 110 de 2020 Cámara, 358 de 2020 Senado. Busca establecer el primero (1º) de agosto, como el día de la emancipación del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y como el día nacional del pueblo raizal. Gacetas 1825, 1866 y 1872 de 2021.

### **Servicio de traslado de pacientes en salud.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 293 de 2020 Cámara, 457 de 2021 Senado. Pretende autorizar a los cuerpos de bomberos de Colombia para la prestación del servicio de

traslado de pacientes en salud en el territorio colombiano. Gacetas 1825, 1850 y 1854 de 2021.

#### **Aplicación de biopolímeros.**

Se presentó informe de ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 155 de 2021 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley número 298 de 2021 Cámara. Crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes -biopolímeros-, regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, establece medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia. Gaceta 1826 de 2021.

#### **Desarrollo de la juventud.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 252 de 2021 Cámara. Se orienta a establecer la política de Estado para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes “Sacúdete”. Gaceta 1828 de 2021.

#### **Beneficios judiciales para quienes cometen delitos sexuales.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 22 de 2021 Senado. Elimina la libertad condicional, redenciones y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometen delitos sexuales. Gaceta 1829 de 2021.

#### **Estatuto de conciliación.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 08 de 2021 Senado. Tiene como finalidad expedir el estatuto de conciliación. Gaceta 1829 de 2021.

#### **Víctimas del covid-19 en Colombia.**

Se presentó informe de ponencia positiva para primer debate al Proyecto de Ley número 376 de 2021 Senado, 383 de 2021 Cámara. Tiene como intención honrar a las víctimas del covid-19 en el país. Gaceta 1831 de 2021.

### **Reajuste anual de pensiones.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 135 de 2021 Senado. Tiene como finalidad establecer el reajuste anual de pensiones. Gaceta 1832 de 2021.

### **Política pública de educación rural.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate en Senado, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 116 de 2021 Senado. Tiene como objetivo crear la política pública de educación rural en Colombia. Gaceta 1832 de 2021.

### **Ejercicio de la fonoaudiología.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate de Senado al Proyecto de Ley número 15 de 2021 Senado. Tiene como propósito expedir el código de ética para el ejercicio de la fonoaudiología en Colombia. Gaceta 1832 de 2021.

### **Empleo y emprendimiento de las mujeres jóvenes.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio del Trabajo al Proyecto de Ley número 69 de 2021 Senado. Modifica la Ley 1780 de 2016 para introducir medidas afirmativas a favor del empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad. Gaceta 1832 de 2021.

### **Política pública de lactancia materna.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto de Ley número 110 de 2021 Senado. Otorga lineamientos para la creación de la política pública de lactancia materna, incentivo para los bancos de leche humana y alimentación complementaria. Gaceta 1835 de 2021.

### **Manejo integral al sobrepeso y la obesidad.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto de Ley número 262 de 2020 Cámara, 182 de 2021 Senado. Tiene como finalidad expedir la ley general para el manejo integral al sobrepeso y la obesidad. Gaceta 1835 de 2021.



### **Juntas regionales y nacional de la calificación de invalidez.**

Se presentaron: concepto jurídico de la Federación de Aseguradores Colombianos e informe de ponencia para segundo debate al Proyecto de Ley número 28 de 2021 Senado. Establece la conformación e integración de las juntas regionales y nacional de la calificación de invalidez. Gacetas 1835 y 1836 de 2021.

### **Pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 29 de 2021 Senado. Adopta los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud. Gaceta 1836 de 2021.

### **Tratamiento para la infertilidad.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Proyecto de Ley número 34 de 2021 Senado. Tiene como propósito modificar la Ley 1953 de 2019 con la naprotecnología como tratamiento para la infertilidad en Colombia. Gaceta 1836 de 2021.

### **Embalse del Guájaro en el departamento del Atlántico.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 346 de 2020 Senado, 639 de 2021 Cámara. Declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico al embalse del Guájaro en el departamento del Atlántico, se reconoce su potencial pesquero. Gacetas 1837, 1851 y 1899 de 2021.

### **Explotación de la industria maderera.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al Proyecto de Ley número 160 de 2021 Senado. Se orienta a limitar las plantaciones de eucaliptos, pinos y otras especies con destino a la explotación de la industria maderera. Gaceta 1840 de 2021.

### **Gestión integral de residuos del tabaco.**

Se presentaron: concepto jurídico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo al Proyecto de Ley número 045 de 2020 Cámara, 484 de 2021 Senado. Establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado de este producto. Gaceta 1840 de 2021.

### **Regulación mínima sobre calidad del aire.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto de Ley número 27 de 2021 Senado. Protege el derecho a la salud ajustando la regulación mínima sobre calidad del aire en lo relativo al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre, y dicta disposiciones orientadas a la aplicación del principio de progresividad en la materia. Gaceta 1840 de 2021.

### **Estudiantes que tengan créditos educativos con el Icetex.**

Se presentaron: ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 26 de 2021 Senado. Condonar los intereses por excelencia académica a los estudiantes destacados de universidades públicas, privadas y de régimen especial que tengan créditos educativos con el Icetex. Gaceta 1841 de 2021.

### **Personal uniformado de la Policía Nacional.**

Se presentaron: concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado, informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 32 de 2021 Senado, 218 de 2021 Cámara. Crea la categoría de patrulleros de policía, establece normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, y se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía. Gacetas 1841, 1858, 1877, 1878 y 1899 de 2021.

### **Metrología.**

Se presentaron: ponencia positiva para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 167 de 2021 Cámara. Crea la ley de metrología, para establecer en el territorio nacional, el uso del sistema internacional de unidades, y fijar los parámetros generales para el desarrollo de la actividad metrológica. Gaceta 1846 de 2021.

### **Equilibrio del sistema tributario.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para segundo debate en Cámara, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 205 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo aplicar medidas para racionalizar y fortalecer el equilibrio del sistema tributario en Colombia. Gaceta 1847 de 2021.

### **Reactivación del sector empresarial.**

Se presentó informe de ponencia positiva para segundo debate al Proyecto de Ley número 179 de 2021 Senado, 642 de 2021 Cámara. Tiene como propósito crear la escalera de la formalidad, y se reactiva el sector empresarial en Colombia. Gaceta 1847 de 2021.

### **Recuperación económica del suroccidente colombiano.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 258 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo servir como salvamento, para la recuperación económica y social del suroccidente colombiano. Gaceta 1848 de 2021.

### **Evasión fiscal.**

Se presentaron: ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 344 de 2021 Cámara. Tiene como propósito crear la comisión de evaluación de convenios de doble imposición para hacer frente a la evasión fiscal. Gacetas 1848 y 1912 de 2021.

### **Transporte de animales de compañía.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 273 de 2021 Senado. Tiene como intención establecer directrices para el transporte de animales de compañía en el territorio de Colombia. Gacetas 1838 y 1853 de 2021.

### **Minería tradicional.**

Se presentaron: oficio de adhesión a la ponencia y texto definitivo aprobado en sesión plenaria de Senado al Proyecto de Ley número 314 de 2020 Senado. Establece un marco jurídico especial en materia de legalización y formalización minería, así como para su financiamiento, bancarización, comercialización y establece una normatividad especial en materia ambiental. Gacetas 1854 y 1923 de 2021.

### **Uso productivo de la guadua y el bambú.**

Se presentaron comentarios y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 037 de 2020 Cámara, 497 de 2021 Senado. Tiene como objeto incentivar el uso productivo de la guadua

y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional. Gacetas 1854 y 1924 de 2021.

**Seguro agropecuario.**

Se presentaron: informe de conciliación y texto conciliado al Proyecto de Ley número 044 de 2020 Cámara, 435 de 2021 Senado. Tiene por objeto otorgar seguridad jurídica y financiera al seguro agropecuario, y dicta otras disposiciones a favor del agro. Gacetas 1856 y 1857 de 2021.

**Café como producto insignia nacional.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 270 de 2021 Senado. Tiene como propósito establecer el café como producto insignia nacional. Gaceta 1864 de 2021.

**Programa de empleo garantizado.**

Se presentó informe de ponencia positiva para primer debate al Proyecto de Ley número 07 de 2021 Senado. Tiene como propósito crear el programa de empleo garantizado. Gaceta 1865 de 2021.

**Parques de integración.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 34 de 2020 Senado, 499 de 2020 Cámara. Tiene como objetivo crear parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional. Gacetas 1871, 1876 y 1899 de 2021.

**Restauración ambiental.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 116 de 2020 Senado, 588 de 2021 Cámara. Promueve la restauración a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas, y compromiso ambiental a los entes territoriales; y crea las áreas de vida. Gacetas 1871, 1876 y 1902 de 2021.

**Seguridad de la cadena logística.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 176 de 2020 Senado, 623 de

2021 Cámara. Establece normas para garantizar la seguridad de la cadena logística, y prevenir los delitos transnacionales. Gacetas 1866, 1872 y 1899 de 2021.

**Proceso de empalme.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 392 de 2021 Cámara. Tiene como propósito regular un proceso de empalme y entrega de funciones entre el candidato electo y la autoridad responsable en el Estado colombiano. Gaceta 1874 de 2021.

**Medidas para protección del prepensionado.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate en Cámara, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 149 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo dictar medidas para protección del prepensionado. Gaceta 1874 de 2021.

**Participación política de la juventud.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley Estatutaria número 84 de 2021 Senado. Reforma la Ley 1622 de 2013, para incentivar la participación política de la juventud. Gaceta 1875 de 2021.

**Pensión de vejez de mujeres.**

Se presentó concepto jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social al Proyecto de Ley número 101 de 2021 Senado. Establece una alternativa en los requisitos para que las mujeres obtengan la pensión de vejez, en el régimen de prima media con prestación definida. Gaceta 1875 de 2021.

**Uso industrial y comercial del cáñamo.**

Se presentaron: informe de conciliación, texto conciliado y texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 248 de 2020 Senado, 640 de 2021 Cámara. Tiene como propósito crear el marco legal para el uso industrial y comercial del cáñamo en Colombia. Gacetas 1879, 1882 y 1902 de 2021.

### **Política de prevención y atención de la salud mental.**

Se presentaron: texto definitivo aprobado en la Comisión Séptima Constitucional Permanente de Senado y concepto jurídico del Ministerio de Educación Nacional al Proyecto de Ley número 169 de 2021 Senado. Se encamina a fortalecer la política nacional de prevención y atención de la salud mental. Gacetas 1884 y 1889 de 2021.

### **Contratación de personas en plataformas digitales.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 75 de 2021 Senado acumulado con el Proyecto de Ley número 148 de 2021 Senado. Tiene como propósito regular la contratación de personas y aportes a la seguridad social en las plataformas digitales. Gaceta 1885 de 2021.

### **Pensión para quienes padecen una enfermedad terminal.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto del articulado propuesto y texto definitivo aprobado en primer debate al Proyecto de Ley número 081 de 2021 Cámara. Tiene como objetivo garantizar una pensión para quienes padecen una enfermedad terminal. Gaceta 1886 de 2021.

### **Facultades de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 210 de 2021 Cámara. Modifica parcialmente la Ley 142 de 1994 con el fin de fortalecer las facultades sancionatorias a cargo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Gaceta 1887 de 2021.

### **Consumo de sustancias psicoactivas.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate y texto propuesto al Proyecto de Ley número 223 de 2021 Cámara. Crea un marco legal para el desarrollo de las políticas de reducción de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas. Gaceta 1887 de 2021.

### **Cuentas de las entidades de derecho público.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 374 de 2021 Cámara. Adiciona un numeral al artículo 38 de la ley 1952 de 2019

(Código General Disciplinario), e incluye como deber funcional, fenecer las cuentas, por parte de los representantes legales, directores administrativos u ordenadores del gasto, de las entidades de derecho público, empresas, fondos y patrimonios autónomos del Estado. Gaceta 1887 de 2021.

#### **Gastos de representación de miembros del Congreso.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 195 de 2021 Senado. Modifica la Ley 4ª de 1992 con el objeto de establecer los criterios a los cuales se debe sujetar el Gobierno nacional para fijar los gastos de representación y las primas de los miembros del Congreso. Gaceta 1888 de 2021.

#### **Ingenierías Eléctrica y Mecánica.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 10 de 2021 Senado. Modifica el artículo 2º de la Ley 51 de 1986, con objeto de actualizar las ramas o profesiones afines de las Ingenierías Eléctrica y Mecánica. Gaceta 1888 de 2021.

#### **Acceso a la vivienda para colombianos en el exterior.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto aprobado y texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de ley número 054 de 2020 Cámara, 360 de 2020 Senado. Establece oportunidades de acceso a la vivienda para colombianos en el exterior, a través del envío de remesas, fortaleciendo el crecimiento económico del país. Gacetas 1888 y 1924 de 2021.

#### **Visita de sitios culturales y turísticos.**

Se presentaron: informe de ponencia positiva para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley número 249 de 2020 Cámara, 181 de 2021 Senado. Tiene como intención estimular y fomentar la recreación como estrategia para promover la visita de sitios culturales y turísticos. Gaceta 1888 de 2021.

#### **Estabilidad laboral de las mujeres embarazadas.**

Se presentaron: ponencia positiva para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 204 de 2021 Senado. Establece disposiciones tendientes a fortalecer la estabilidad laboral, y adopta la estabilidad contractual para la mujer embarazada y su

cónyuge, compañero (a) permanente o pareja en las diferentes modalidades de contratación. Gaceta 1889 de 2021.

**Paisaje cultural cafetero.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 110 de 2021 Cámara. Busca enaltecer el paisaje cultural cafetero de Colombia (PCCC), y se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales. Gaceta 1899 de 2021.

**Derechos de grado de las instituciones de educación superior.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 148 de 2021 Cámara. Busca regular los derechos de grado de las instituciones de educación superior. Gaceta 1899 de 2021.

**Cadena productiva del ajonjolí.**

Se presentó texto definitivo plenaria Cámara al Proyecto de Ley número 520 de 2021 Cámara. Tiene como intención crear la política nacional de estímulo a la cadena productiva del ajonjolí (sesamun indicum). Gaceta 1899 de 2021.

**Decreto Legislativo 491 de 2020.**

Se presentaron objeciones presidenciales al Proyecto de Ley número 448 de 2020 Cámara, 473 de 2021 Senado. Busca modificar el Decreto Legislativo 491 de 2020 proferido durante las declaratorias de estado de emergencia económica, social y ecológica por causa de la pandemia de COVID-19. Gaceta 1912 de 2021.

**Vinculación de jóvenes al sector productivo.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 090 de 2021 Cámara. Busca modificar la Ley 1780 de 2016, y promueve incentivos para la vinculación de jóvenes al sector productivo. Gaceta 1912 de 2021.

**Mano de obra local donde se ejecuten obras públicas.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 330 de 2021 Cámara. Establece criterios para la vinculación laboral de mano de obra



local en las regiones y municipios donde se ejecuten obras públicas. Gaceta 1912 de 2021.

#### **Obras públicas de generación eléctrica.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y articulado debate al Proyecto de Ley número 355 de 2020 Cámara. Modifica parcialmente la Ley 56 de 1981, “por la cual se dictan normas sobre obras públicas de generación eléctrica, y acueductos, sistemas de riego y otras y se regulan las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectados por tales obras”. Gaceta 1912 de 2021.

#### **Consumo de azúcar en establecimientos de comercio de bebidas.**

Se presentó informe de ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 255 de 2021 Cámara. Establece instrumentos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los establecimientos de comercio de bebidas frías y/o calientes en el territorio nacional. Gaceta 1912 de 2021.

#### **Fondo de estabilización de precios de la papa.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 375 de 2021 Cámara. Tiene como propósito crear el fondo de estabilización de precios de la papa. Gaceta 1913 de 2021.

#### **Emprendimiento social.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 14 de 2020 Senado, 380 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley número 167 de 2020 Senado. Tiene como propósito promover la política pública de emprendimiento social. Gaceta 1913 de 2021.

#### **Admisión de estudiantes en instituciones de educación superior públicas.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate en Cámara, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 395 de 2021 Cámara. Pretende establecer la gratuidad para la admisión de estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en las instituciones de educación superior públicas. Gaceta 1913 de 2021.

### **Cátedra de formación ciudadana.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate en Cámara y texto propuesto al Proyecto de Ley número 399 de 2021 Cámara. Establece como obligatoria en todas las instituciones educativas la cátedra de formación ciudadana y se articula en un solo eje curricular con las cátedras estudios afrocolombianos, la atención educativa para grupos étnicos, la educación ambiental y la cátedra para la paz. Gaceta 1913 de 2021.

### **Proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables.**

Se presentaron: informe de ponencia para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley Estatutaria número 121 de 2021 Cámara acumulado al Proyecto de Ley Estatutaria número 107 de 2021 Cámara. Regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por el desarrollo de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, y crea mecanismos de participación para deliberar y decidir sobre la ejecución y desarrollo de esos proyectos. Gaceta 1914 de 2021.

### **Profesión de desarrollo familiar.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate y texto definitivo primer debate al Proyecto de Ley número 071 de 2021 Cámara. Dicta normas para el ejercicio de la profesión de desarrollo familiar, expide el Código Deontológico y Ético, se le otorgan facultades al Colegio Nacional de profesionales en Desarrollo Familiar, deroga la Ley 429 de 1998 y dicta otras disposiciones relativas al ejercicio de la profesión. Gaceta 1915 de 2021.

### **Beneficios tributarios al sector turismo.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, texto propuesto y texto aprobado primer debate por la Comisión Tercera al Proyecto de Ley número 077 de 2021 Cámara. Amplía los beneficios tributarios al sector turismo en los términos del Decreto Legislativo 789 del 2020 y la Ley 2068 de 2020. Gaceta 1915 de 2021.

### **Casas de refugio para mujeres víctimas de violencia.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones, texto propuesto y texto aprobado al Proyecto de Ley

número 062 de 2020 Cámara, 95 de 2021 Senado. Establece las casas de refugio en el marco de la Ley 1257 de 2008, y se fortalece la política pública en contra de la violencia hacia las mujeres. Gaceta 1916 de 2021.

#### **Centros de enseñanza automovilística.**

Se presentaron: informe de ponencia para segundo debate, pliego de modificaciones y texto propuesto al Proyecto de Ley número 221 de 2021 Cámara. Ajusta la Ley 769 de 2002 y la Ley 2162 de 2021, y garantiza el buen funcionamiento de los centros de enseñanza automovilística (CEA). Gaceta 1921 de 2021.

#### **Sistema de compensación variable.**

Se presentó carta de comentarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la ponencia para primer debate al Proyecto de Ley número 004 de 2021 Cámara. Modifica la Ley 4<sup>a</sup> de 1992 en favor de la descentralización, y crea el sistema de compensación variable en el Estado. Gaceta 1922 de 2021.

#### **Protección y bienestar animal.**

Se presentó carta de comentarios de Asfamevez, Porkcolombia, Fedegán, Fedeagua, Fenavi, Anzoo y Amevec al Proyecto de Ley número 011 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley número 081 de 2020 Cámara. Tiene como finalidad expedir el código nacional de protección y bienestar animal. Gaceta 1922 de 2021.

#### **Beneficiarios de la pensión de sobrevivientes.**

Se presentó carta de comentarios del Ministerio del Trabajo al Proyecto de Ley número 33 de 2021 Cámara. Adiciona un párrafo al artículo 3° de la Ley 1574 de 2012, para ampliar la condición de estudiante a aquellos jóvenes que se encuentran entre los 18 y 25 años beneficiarios de la pensión de sobrevivientes, que interrumpieron sus estudios superiores o estuvieron imposibilitados a iniciarlos, con ocasión al cuidado del progenitor que se encontrase con alguna enfermedad en fase terminal. Gaceta 1922 de 2021.

#### **Infraestructura pública turística.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 452 de 2020 Cámara, 199 de 2021 Senado.

Modifica y adiciona la Ley 47 de 1993, con relación con la infraestructura pública turística. Gaceta 1924 de 2021.

**Delitos graves realizados contra niños y adolescentes.**

Se presentó texto definitivo aprobado en sesión plenaria mixta de Senado al Proyecto de Ley número 124 de 2020 Cámara, 481 de 2021 Senado. Modifica los artículos 175 y 201 de la Ley 906 de 2004, con el fin de establecer un término perentorio para la etapa de indagación, tratándose de delitos graves realizados contra los niños, niñas y adolescentes, y crea la unidad especial de investigación de delitos priorizados cometidos contra la infancia y la adolescencia. Gaceta 1924 de 2021.

### **3. LEYES SANCIONADAS**

**Ley 2162 de 2021.**

(06/12). Por medio de la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones. 51.880.

**Ley 2163 de 2021.**

(07/12). Por medio del cual se aprueba el «Convenio Internacional del Cacao», adoptado en Ginebra el 25 de junio de 2010. 51.881.

**Ley 2164 de 2021.**

(16/12). Por el cual se declara patrimonio cultural de la nación el "festival araucano de la frontera torneo internacional del joropo y el contrapunteo reinado internacional de la belleza llanera". 51.890.

**Ley 2165 de 2021.**

(18/12). Por la cual el Congreso de la República se asocia al pueblo colombiano y rinde homenaje y exalta la memoria del expresidente del Congreso Ingeniero Civil Jorge Aurelio Iragorri Hormaza y se dictan otras disposiciones. 51.892.

**Ley 2166 de 2021.**

(18/12). Por la cual se deroga la ley 743 de 2002, se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones. 51.892.

**Ley 2167 de 2021.**

(22/12). Por medio del cual se garantiza la operación del programa de alimentación escolar -PAE- durante el calendario académico. 51.896.

**Ley 2168 de 2021.**

(22/12). Por medio del cual se modifica el código penal colombiano ley 599 de 2000, adicionando unas circunstancias de agravación punitiva consagrado en el artículo 188-b, se modifica su parágrafo y se adicionan dos parágrafos al citado artículo. 51.896.

**Ley 2169 de 2021.**

(22/12). Por medio de la cual se impulsa el desarrollo bala en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones. 51.896.

**Ley 2170 de 2021.**

(29/12). Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos. 51.902.

**Ley 2171 de 2021.**

(29/12). Por medio de la cual se crean mecanismos para la repatriación de cuerpos de connacionales que se encuentren en el exterior. 51.902.

**Ley 2172 de 2021.**

(29/12). Por medio de la cual se dictan medidas de acceso prioritario a los programas de vivienda digna a las mujeres víctimas de violencia de genero extrema y se dictan otras disposiciones. 51.902.

**Ley 2173 de 2021.**

(30/12). Por medio de la cual se promueve la restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones. 51.903.

**Ley 2174 de 2021.**

(30/12). Por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial -ley Isaac. 51.903.

**Ley 2175 de 2021.**

(30/12). Por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico, ecológico y pesquero al embalse del Guájaro en el departamento del atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones. 51.903.

**Ley 2176 de 2021.**

(30/12). Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de la copa américa femenina 2022. 51.903.

**Ley 2177 de 2021.**

(30/12). Por medio de la cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional, y se dictan otras disposiciones. 51.903.

**Ley 2178 de 2021.**

(30/12). Por medio de la cual se otorga seguridad jurídica y financiera al seguro agropecuario y se dictan otras disposiciones a favor del agro. 51.903.

**Ley 2179 de 2021.**

(30/12). Por la cual se crea la categoría de patrulleros de policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se fortalece la

profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones. 51.903.

**Ley 2180 de 2021.**

(30/12). Por medio de la cual se crean parques de integración para niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. 51.903.

**Ley 2181 de 2021.**

(31/12). Por medio del cual se establecen normas para garantizar la seguridad de la cadena logística, prevenir los delitos transnacionales y se dictan otras disposiciones. 51.904.

## **II. JURISPRUDENCIA**

### **CORTE CONSTITUCIONAL**

#### **Sentencias de Constitucionalidad**

La información que se consigna sobre las sentencias se obtiene en los Comunicados de Prensa publicados por la Corte Constitucional en su página web, actualizada hasta el 26 de enero de 2022.

**Artículos 1 y 24 del Decreto Ley 588 de 2017, “Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición”.**

“ ...

La decisión se produjo como consecuencia de una demanda de inconstitucionalidad que afirmaba que interpretar el término de tres años para el funcionamiento efectivo de la CEV de forma estricta, como sucesión de días calendario, era inconstitucional en tanto implicaba (i) una vulneración del derecho a la verdad y (ii) una violación de la obligación de cumplir de buena fe lo pactado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera (en adelante

AF) contenida en el Acto Legislativo 02 de 2017. Esto, por cuanto, las medidas implementadas para contener y mitigar la pandemia generada por la Covid-19 habían impedido la ejecución de actividades en los territorios y el contacto directo con las víctimas mediante visitas de campo, eventos y reuniones presenciales, entrevistas y diálogos. De modo que, esa interpretación

La Corte señaló que el artículo 2 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017, declarado exequible mediante la Sentencia C-674 de 2017, creó la CEV como un ente autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeta a un régimen legal propio. El Constituyente derivado concibió la CEV también como un órgano temporal y de carácter extra-judicial. Así mismo, estableció que sus fines son (i) conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto; (ii) contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas; (iii) ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad; (iv) promover el reconocimiento de las víctimas y el reconocimiento voluntario de las responsabilidades individuales o colectivas de quienes participaron directa e indirectamente en conflicto armado; y, (v) promover la convivencia en los territorios para garantizar la no repetición.

En el marco del Artículo 1 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017, la CEV es uno de los ejes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), (Del que también hacen parte la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.) el cual parte (i) del reconocimiento de las víctimas como ciudadanos con derechos; (ii) del reconocimiento de que debe existir verdad plena sobre lo ocurrido; (iii) del principio de reconocimiento de responsabilidad por parte de todos quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto y se vieron involucrados de alguna manera en graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario; y (iv) del principio de satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición.

Mediante el Decreto Legislativo 588 de 2017, se dispuso la organización y funcionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como un ente autónomo e independiente del orden nacional, de rango constitucional, con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de duración. Así mismo, se dispuso que la CEV contaría, adicionalmente al periodo de 3 años de su mandato, con un período previo de hasta seis (6) meses para preparar todo lo necesario para su funcionamiento, contados a partir de la elección de la



totalidad de los comisionados. El período de 3 años se contará a partir de la terminación del período de preparación.

El citado decreto previó que la CEV debe cumplir los siguientes objetivos: 1. Contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, de acuerdo con los elementos del Mandato y ofrecer una explicación amplia de la complejidad del conflicto, de tal forma que se promueva un entendimiento compartido en la sociedad, en especial de los aspectos menos conocidos del conflicto, como el impacto del conflicto en los niños, niñas y adolescentes y la violencia basada en género, entre otros. 2. Promover y contribuir al reconocimiento. Eso significa el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos y ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados y como sujetos políticos de importancia para la transformación del país; el reconocimiento voluntario de responsabilidades individuales y colectivas por parte de todos quienes de manera directa o indirecta participaron en el conflicto como una contribución a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición; y en general el reconocimiento por parte de toda la sociedad de ese legado de violaciones e infracciones como algo que merece el rechazo de todos y que no se debe ni se puede repetir; y, 3. Promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia. Para ello promoverá un ambiente de diálogo y creará espacios en los que las víctimas se vean dignificadas, se hagan reconocimientos individuales y colectivos de responsabilidad, y en general se consoliden el respeto y la confianza ciudadana en el otro, la cooperación y la solidaridad, la justicia social, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y una cultura democrática que cultive la tolerancia, promueva el buen vivir, y nos libre de la indiferencia frente a los problemas de los demás. La CEV deberá aportar a la construcción de una paz basada en la verdad, el conocimiento y reconocimiento de un pasado cruento que debe ser asumido para ser superado.

Desde la Sentencia C-017 de 2018, la Corte Constitucional señaló que las Comisiones de la Verdad “son órganos temporales de investigación extrajudicial de lo sucedido en un periodo histórico específico. Esto implica que todas tienen un plazo máximo dentro del cual deben adoptar su metodología de trabajo, recabar pruebas y escuchar cientos o, en ocasiones, miles de testimonios, así como procesar técnicamente toda la información recibida y elaborar el informe final. Adoptar un término adecuado que permita llevar a cabo estas labores y, al mismo tiempo, garantice los fines de este específico mecanismo de justicia transicional, es por ello de la mayor relevancia”. En la misma sentencia la Corte señaló que “la fijación de tiempos razonables para los trabajos de las comisiones

de la verdad resulta trascendental la importancia nacional de sus resultados, la cantidad de hechos que están por esclarecer y la demanda ciudadana de investigar violaciones muy variadas a los derechos humanos, ocurridas en un periodo considerable de tiempo. Sin embargo, al mismo tiempo es esencial el factor de oportunidad en la divulgación de los resultados. Es importante que el informe final aparezca cuando siga vivo el interés y apoyo públicos a las investigaciones y a la comisión, el impulso a la transición y el espíritu de reconciliación sean aún vigorosos y se mantengan las condiciones políticas, facilitadas por la transición, para poner en marcha las recomendaciones que se formulen. De la misma manera, si diversos mecanismos de justicia transicional han sido puestos en marcha y, en consecuencia, otros derechos de las víctimas han comenzado a ser satisfechos, es esencial que el informe brinde el componente de verdad, con el cual las otras garantías se articulan en favor de las víctimas.

Mediante la Sentencia C- 017 de 2018, la Sala Plena se pronunció sobre la constitucionalidad del término de duración de la CEV. Al respecto señaló que “el plazo de 3 años de labores de la CEV no infringe el derecho a la verdad de las víctimas, en la medida en que no resulta evidentemente arbitrario ni desproporcionadamente reducido y, por consiguiente, ha de considerarse como una válida manifestación de la libertad de configuración normativa del legislador extraordinario para la paz (supra fundamento 3). La Corte encuentra que en ese tiempo, el derecho a la verdad de las víctimas, consideradas las características de la CEV, puede ser satisfecho. Las siguientes razones muestran la razonabilidad del citado término para que la entidad pueda alcanzar sus fines constitucionales y justifican, en consecuencia, que constituya una legítima expresión de la potestad de desarrollo normativo del legislador extraordinario.”

En dicha providencia, la Corte señaló que además del periodo de tres (3) años de mandato, la CEV cuenta con un etapa previa de hasta seis (6) meses destinada a preparar todo lo necesario para su funcionamiento, “contados a partir de la elección de la totalidad de los comisionados, de conformidad con el artículo 24 del presente decreto-ley”. Este último artículo, a su vez, prevé que los comisionados “serán elegidos... para el cumplimiento de sus funciones por el término de tres (3) años más el periodo previo de preparación de hasta seis (6) meses, al que hace referencia el artículo 1º del presente decreto-ley”. Si se hace una interpretación conjunta de las dos disposiciones, como lo aconseja la remisión mutua que contienen, es claro que el momento a partir del cual debe comenzar a contabilizarse el plazo de preparación de la CEV se identifica con aquel en que se encuentren elegidos todos los comisionados y hayan comenzado a ejercer sus funciones”. “Lo anterior, dijo la Corte, se deriva del hecho de que el periodo de funciones de 3 años y 6 meses de los comisionados, como es obvio, no puede empezar a transcurrir si no se

encuentran fungiendo como tales. La regla del artículo 24 es clara a este respecto, pues prevé que serán elegidos para el cumplimiento de sus funciones durante los dos citados periodos, el de preparación y el de labores, de manera que, así mismo, el tiempo de preparativos de la CEV solo puede comenzar a contabilizarse cuando las personas seleccionadas para ser comisionadas y comisionados se encuentren debidamente vinculadas con el Estado en los términos del artículo 27 del Decreto Ley 588 de 2017 y, por lo tanto, se hallen en cumplimiento de sus funciones.” Además, señaló que, “la vinculación de los comisionados con el Estado y la iniciación de la fase preparatoria habrán de comportar la existencia y disponibilidad de los recursos requeridos con fines de alistamiento, pues además la puesta en marcha de la CEV, de acuerdo con los tiempos previstos en el Decreto Ley 588 de 2017, constituye un compromiso del Gobierno nacional, a la luz de lo preceptuado en el Acto Legislativo 02 de 2017.”

En la misma Sentencia C-017 de 2018, la Corte precisó el término para funcionamiento efectivo de la Comisión en los términos del Decreto 588 de 2017.

En tal virtud, al resolver la demanda, con la Sentencia proferida en la fecha, respetando la cosa juzgada que ampara la sentencia C-017 de 2018, la Corte resolvió estarse a lo resuelto en ella, la Sala Plena de la Corte Constitucional decidió estarse a lo en ella resuelto.

Advirtió, en consecuencia, que expresiones “por un período de tres (3) años de duración” y “por el término de tres (3) años” previstos en los artículos 1 y 24 del Decreto Legislativo 588 de 2017, se refieren a un período de funcionamiento efectivo, el cual, por efecto de las medidas de aislamiento y distanciamiento social adoptadas para contener la pandemia por la Covid-19, va hasta el 27 de junio de 2022, seguido del período de socialización del informe, que es de dos meses, y que culmina el 27 de agosto de 2022.

Para llegar a esa conclusión, la Sala Plena tuvo en cuenta las intervenciones presentadas en el curso del proceso por las víctimas del conflicto armado, quienes explicaron que las medidas implementadas para mitigar y contener la pandemia generada por la Covid-19 —entre ellas, el distanciamiento social, el aislamiento preventivo obligatorio y la prestación del servicio pública a través de medios virtuales—impidieron la entrega de sus declaraciones y, en consecuencia, hicieron nugatorio su derecho a la verdad. Concretamente, señalaron que dichas medidas imposibilitaron que la CEV integrara su versión de los hechos al informe que debe entregar al término de su mandato bien porque: (a) la entrega de sus declaraciones por medios virtuales genera temor, o impide la reconstrucción efectiva de la memoria del conflicto; o (b) porque no tenían acceso a las herramientas necesarias para participar en el proceso de esclarecimiento de la verdad mediante el uso de TIC.

Así, dado que los apartes normativos acusados fueron declarados exequibles mediante la Sentencia C-017 de 2018, que agotó el control constitucional automático y único previsto en el Acto Legislativo 01 de 2016 para los actos legislativos y normas con rango de ley expedidas en el proceso de implementación normativa del AF, la Corte precisó que la exequibilidad declarada se refería a un periodo efectivo de funcionamiento de la Comisión. Comprender de otra manera la decisión adoptada en 2017 implicaría entender que el control de la Corte es puramente formal, y desconocería el principio de supremacía e integridad de la Constitución. Finalmente, la Corte ordenó al Gobierno Nacional y al Congreso de la República que, en los términos del Acto Legislativo 02 de 2017, adopten las medidas necesarias que aseguren el funcionamiento efectivo de la Comisión de la Verdad, incluyendo las respectivas apropiaciones presupuestales para los años 2021 y 2022.

#### 4. Aclaraciones de voto

Los magistrados ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO y ALEJANDRO LINARES CANTILLO se reservaron la posibilidad de presentar sendas aclaraciones de su voto, en relación con la parte motiva de la sentencia C-337 de 2021”.

Expediente D-14338. Sentencia C-337 de 2021. Magistrado Ponente: Jorge Enrique Ibáñez Najar. Comunicado 37, septiembre 30 y octubre 1 de 2021.

### **III. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

#### **Decretos de la Presidencia de la República**

##### **Decreto 1644 de 2021.**

(06/12). Por el cual se regulan dos herramientas de Facilitación de la Inversión Extranjera Directa y se adiciona el Capítulo 8 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Diario Oficial 51.880.

##### **Decreto 1646 de 2021.**

(06/12). Por el cual se reglamenta el artículo 77 de la Ley 2069 de 2020, en lo relacionado con los Consultorios Empresariales, y se adiciona el Capítulo 3 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015,

Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1648 de 2021.**

(06/12). Por medio del cual se reglamenta la Ley 2084 de 2021 "por la cual se adoptan medidas de prevención y de lucha contra el dopaje en el deporte" y se sustituye la parte 12, libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1649 de 2021.**

(06/12). Por el cual se adopta y reglamenta el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), se dictan otras disposiciones y se adiciona la Parte 7 al Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1650 de 2021.**

(06/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con el Subsistema de Formación para el Trabajo y su Aseguramiento de la Calidad. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1651 de 2021.**

(06/12). Por el cual se reglamenta el artículo 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, se sustituyen los artículos 1.3.1.9.2. al 1.3.1.9.5., se renumera el artículo 1.3.1.9.6. y se adicionan los artículos 1.3.1.9.6. al 1.3.1.9.13., del Capítulo 9 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1, del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1652 de 2021.**

(06/12). Por el cual se reglamentan los literales a), b), e), d), f), g), h), e i) del parágrafo 5 del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 41 de la Ley 2068 de 2020 y se adicionan las Secciones 2 y 3 al Capítulo 28 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1653 de 2021.**

(06/12). Por el cual se reglamentan los artículos 46, 47 y 48 de la Ley 2155 de 2021 y se sustituyen los Capítulos 1,2 y 3 del Título 4 de la Parte 6 del Libro 1 y los artículos 1.6.2.8.5., 1.6.2.8.6., 1.6.2.8.7., 1.6.2.8.8. y 1.6.2.8.9. del Capítulo 8 del Título 2 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1654 de 2021.**

(06/12). Por el cual se adiciona el Decreto 2886 del 9 de octubre de 2003, relacionado con la condecoración "Enrique Low Murtra al Mérito en el Servicio de la Fiscalía General de la Nación". Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1655 de 2021.**

(06/12). Por el cual se fija la remuneración de los conjueces. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1656 de 2021.**

(06/12). Por el cual se corrigen unos yerros en la Ley 2094 de 2021 "Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones". Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1662 de 2021.**

(06/12). Por el cual se adiciona el Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, en relación con la habilitación del trabajo en casa para los servidores públicos de los organismos y entidades que conforman las ramas del poder público en sus distintos órdenes, sectores y niveles, órganos de control, órganos autónomos e independientes del Estado. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1665 de 2021.**

(06/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 14 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de crear la Misión de Descentralización. Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1666 de 2021.**

(06/12). Por el cual se modifica el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Diario Oficial 51.880.

**Decreto 1667 de 2021.**

(07/12). Por el cual se adiciona la Sección 5 al Capítulo 3, Título 3, Parte 5, Libro 2, y la Sección 6 al Capítulo 3, Título 3, Parte 5, Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021. Diario Oficial 51.881.

**Decreto 1670 de 2021.**

(07/12). Por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.881.

**Decreto 1671 de 2021.**

(09/12). Por el cual se modifican los artículos 2, 3, 6 y 8 del Decreto 109 de 2021 en el sentido de incluir a las personas que se encuentran en el territorio nacional en zonas de frontera, como parte de la población objeto del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.883.

**Decreto 1672 de 2021.**

(09/12). Por el cual se modifican los artículos 3 y 5 del Decreto 465 de 2021, en cuanto a la producción de oxígeno medicinal y reporte de información, en el marco de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19. Diario Oficial 51.883.

**Decreto 1701 de 2021.**

(13/12). Por el cual se modifican el literal c) del artículo 2.10.3.5.10. y el literal c) del artículo 2.12.2.3.6. del Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Diario Oficial 51.887.

**Decreto 1703 de 2021.**

(13/12). Por el cual se confiere la condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial" para el año 2021. Diario Oficial 51.887.

**Decreto 1704 de 2021.**

(13/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 11 de la Parte 2 del Libro 2 al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, en relación con la gestión de los recursos que las empresas públicas, mixtas o privadas decidan aportar para extender el uso del gas combustible. Diario Oficial 51.887.

**Decreto 1705 de 2021.**

(13/12). Por el cual se adiciona el artículo 2.2.1.1.2.2.3.107.1. al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía 1073 de 2015, en lo relacionado con la administración del Fondo de Protección Solidaria SOLDICOM. Diario Oficial 51.887.

**Decreto 1711 de 2021.**

(13/12). Por el cual se modifica parcia/mente /a Norma Sismo Resistente NSR-10. Diario Oficial 51.887.

**Decreto 1724 de 2021.**

(15/12). Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal. Diario Oficial 51.889.

**Decreto 1725 de 2021.**

(15/12). Por el cual se fija el auxilio de transporte. Diario Oficial 51.889.

**Decreto 1727 de 2021.**

(15/12). Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con la cobertura del Programa FRECH NO VIS. Diario Oficial 51.889.

**Decreto 1730 de 2021.**

(16/12). Por el cual se modifica el artículo 2.17.2.2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con los acuerdos de Recuperación y saneamiento de cartera agropecuaria. Diario Oficial 51.890.



**Decreto 1731 de 2021.**

(16/12). Por medio del cual se modifica y adiciona al Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, lo relacionado con el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (FOMMUR). Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1732 de 2021.**

(16/12). Por el cual se reglamenta el artículo 5 de la Ley 2069 de 2020, en relación con los mecanismos exploratorios de regulación para modelos de negocio innovadores en industrias reguladas y los ambientes especiales de vigilancia y control o sandbox regulatorio, y se adiciona el Capítulo 19 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1734 de 2021.**

(16/12). Por el cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2.10.2.5.1. del Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura-. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1736 de 2021.**

(16/12). Por medio del cual se modifican los artículos 2.5.7.2. y 2.5.7.3. del título 7 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, sobre la distribución del porcentaje del FRISCO destinado al Gobierno Nacional. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1737 de 2021.**

(16/12). Por el cual se subroga el artículo 1.1.4.5. del Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en lo relacionado con la reglamentación del Comité Autónomo de la Regla Fiscal creado por el artículo 14 de la Ley 1473 de 2011 modificado por el artículo 61 de la Ley 2155 de 2021. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1738 de 2021.**

(16/12). Por el cual se reconoce como deuda pública y se ordena el pago de las obligaciones que surjan en el Proceso Liquidatorio Administrativo o por vía Judicial de los Contratos de Salud del FOMAG ejecutados durante la

vigencia 2012 a 2017 en virtud del artículo 110 de la Ley 2063 de 2020. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1739 de 2021.**

(16/12). Por el cual se reajustan los valores absolutos del Impuesto sobre Vehículos Automotores de que trata el artículo 145 de la Ley 488 de 1998, para el año gravable 2022. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1741 de 2021.**

(16/12). Por el cual se ajusta el presupuesto del bienio 2021-2022 del Sistema General de Regalías, trasladando recursos del rubro "ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL COMPENSACIÓN BENEFICIARIOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS AÑO 2020" a los rubros "ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)" y "ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL -DEPARTAMENTOS". Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1745 de 2021.**

(16/12). Por el cual se adiciona el capítulo 6, al título 1, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, y se reglamenta el artículo 14 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, en lo relacionado a la conexión de las redes de recolección a las plantas de tratamiento de aguas residuales. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1746 de 2021.**

(16/12). Por el cual se convoca al Congreso de la República a sesiones extraordinarias. Diario Oficial 51.890.

**Decreto 1777 de 2021.**

(20/12). Por el cual se autoriza el reconocimiento en dinero de días compensatorios para la presente vigencia fiscal. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1778 de 2021.**

(20/12). Por el cual se reglamentan los artículos 260-5,260-9,298-1, 356-3, 364-5, 378, 381, 512-1,512-6,555-2,579,579-2,580, 588,591,592, 595,596,599,600,602,603,605, 606,607,800,803,811,876,877,910 y 915 del Estatuto Tributario, artículo 170 de la Ley 1607 de 2012, artículos 221, 222 y parágrafo 7 del artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, artículo 6

de la Ley 2155 de 2021, se modifica el epígrafe, se sustituyen unos artículos, y se adiciona el artículo 1.6.1.13.2.55., a la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1781 de 2021.**

(20/12). Por el cual se prorroga la vigencia del Decreto 1787 de 2020 que establece las condiciones sanitarias para el trámite y otorgamiento de la Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia -ASUE para medicamentos de síntesis química y biológicos destinados al diagnóstico, la prevención y tratamiento de la COVID -19 en vigencia de la emergencia sanitaria. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1783 de 2021.**

(20/12). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1784 de 2021.**

(20/12). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con el análisis de prefactibilidad y la localización de los Macroproyectos de Interés Social Nacional. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1785 de 2021.**

(20/12). Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Título 2, Capítulo 1 del Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, una nueva sección relacionada con las medidas tendientes a dinamizar procesos de saneamiento al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1786 de 2021.**

(20/12). Por medio del cual se modifica el Capítulo 6 del Título 7, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria-(FONIÑEZ). Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1787 de 2021.**

(20/12). Por el cual se modifica el artículo 2 del Decreto 1746 de 2021. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1789 de 2021.**

(20/12). Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 2069 de 2020 y se adicionan los artículos 2.2.2.47.9 y 2.2.2.47.10 al Decreto 1074 de 2015, en lo relacionado con el uso de la firma electrónica y digital como una herramienta para facilitar la innovación y la transformación digital. Diario Oficial 51.894.

**Decreto 1791 de 2021.**

(21/12). Por el cual se adiciona una Sección Transitoria al Capítulo 4, Título 1, Parte 4, Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1793 de 2021.**

(21/12). Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1794 de 2021.**

(21/12). Por el cual se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES- Clase BIJ destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2022. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1796 de 2021.**

(21/12). Por el cual se modifica el artículo 2 Decreto 1381 de 1997. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1797 de 2021.**

(21/12). Por el cual se modifica y adiciona un numeral al artículo 2 del Decreto 2354 de 2018. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1798 de 2021.**

(21/12). Por el cual se adiciona el artículo 2.2.1.1.1.7.2. a la Subsección 7 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las estampillas electrónicas. Diario Oficial 51.895.

**Decreto 1834 de 2021.**

(24/12). Por el cual se crea la Comisión Intersectorial "Mesa de Coordinación para el Abastecimiento de productos agropecuarios y la Seguridad Alimentaria". Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1835 de 2021.**

(24/12). Por medio del cual se modifican, adicionan y derogan algunas disposiciones de la Parle 16 del Libro 2, del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en lo relacionado con la administración, ordenación y fomento de la Pesca y la Acuicultura. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1836 de 2021.**

(24/12). Por el cual se modifica y adiciona el Título 4 de la Parle 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en relación con el Registro Nacional de Turismo y las obligaciones de los operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos prestados y/o disfrutados en Colombia. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1837 de 2021.**

(24/12). Por el cual se reglamenta el artículo 63 de la Ley 2069 de 2020, respecto del funcionamiento, las condiciones, destinaciones y requisitos de los Fondos Territoriales Temporales para el desarrollo integral y reactivación económica de las empresas y emprendimientos. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1838 de 2021.**

(24/12). Por el cual se adiciona la Sección 3 al Capítulo 3 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, con el fin de reglamentar el artículo 46 de la Ley 2069 de 2020, en lo relacionado con la unificación de

las fuentes de emprendimiento y desarrollo empresarial. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1841 de 2021.**

(24/12). Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el procedimiento para el pago del subsidio de la Nación a la Comisión del Fondo Nacional de Garantías S.A. -FNG. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1848 de 2021.**

(24/12). Por el cual se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES- Clase B destinados a efectuar operaciones de Transferencia Temporal de Valores correspondientes a la vigencia fiscal del año 2022. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1843 de 2021.**

(24/12). Por el cual se reglamentan los artículos 44 y parcialmente el 65 de la Ley 2155 de 2021 y se modifican y adicionan unos artículos del Capítulo 22 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1844 de 2021.**

(24/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 7, Parte 6, Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para la creación de una línea de crédito directo con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, S.A. -Findeter destinada a financiar proyectos y/o gastos de inversión de las entidades territoriales, a efectos de mitigar la crisis de la pandemia originada por el COVID -19. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1845 de 2021.**

(24/12). Por medio del cual se adiciona la Sección 13 al Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Comercio, Industria y Turismo para determinar unos Prestadores de Servicios Turísticos. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1846 de 2021.**

(24/12). Por el cual se reglamentan los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario y se sustituyen los artículos 1.2.1.17.20. y 1.2.1.17.21. del Capítulo 17 Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1847 de 2021.**

(24/12). Por el cual se sustituyen los numerales 1.2. y 2.2. del artículo 1.5.8.4.1. del Capítulo 4 del Título 8 de la Parte 5 del Libro 1, los incisos 6, 7 Y 8 del artículo 1.6.1.2.14. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1, el inciso 1 del numeral 1 del artículo 2.1.1.20. del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2, se adiciona el inciso 3 al numeral 1 del artículo 2.1.1.20. del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 y se modifica el inciso 1 del numeral 2 del artículo 2.1.1.20. del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1848 de 2021.**

(24/12). Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 68 de la Ley 2159 de 2021 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2022. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1851 de 2021.**

(24/12). Por el cual se modifican los Decretos Ley 262 y 265 de 2000 con el fin de reconfigurar la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación, modificar el régimen de competencias internas, crear, fusionar cargos y determinar los funcionarios que los ocupaban a donde pasarán a ocupar los nuevos cargos que se creen, así como la reasignación o cambio de la estructura de funcionamiento y asignación de las diferentes funciones y cargos de los empleados y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1853 de 2021.**

(24/12). Por el cual se revoca el Decreto 1555 del 26 de noviembre de 2021. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1857 de 2021.**

(24/12). Por el cual se modifica el artículo 2.2.13.4.4 del Decreto 1833 de 2016 relativo al Servicio Social Complementario de los Beneficios Económicos Periódicos-BEPS. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1858 de 2021.**

(24/12). Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.3.1.18. y 2.2.3.1.19. del Decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1859 de 2021.**

(24/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 46 al Título 10 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 del 10 de noviembre de 2016 en relación con las reglas para la asunción de la función pensional del liquidado Instituto de Mercadeo Agropecuario -IDEMA, por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP y el pago a través del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional-FOPEP. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1860 de 2021.**

(24/12). Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.898.

**Decreto 1868 de 2021.**

(27/12). Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas y se adiciona el Capítulo 7 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 del 2015, Decreto Reglamentario del Sector Presidencia de la República. Diario Oficial 51.900.

**Decreto 1873 de 2021.**

(30/12). Por el cual se prorrogan las medidas para la suspensión general de permisos para el porte de armas de fuego. Diario Oficial 51.903.



**Decreto 1877 de 2021.**

(30/12). Por el cual se modifica los artículos 2.2.1.1.1.2.5 y 2.2.1.1.1.2.6 de la Parte 2 del Título 1 del Capítulo 1 de la Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1070 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa". Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1878 de 2021.**

(30/12). Por medio del cual se modifican los artículos 2.10.3A.8., 2.16.6.6. y 2.16.15.3.5. del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1879 de 2021.**

(30/12). Por medio del cual se modifica el parágrafo 2 del artículo 2.3.3.4 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el registro de plantaciones forestales. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1880 de 2021.**

(30/12). Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas y se establecen contingentes arancelarios para la importación de automotores clasificados en las partidas y subpartidas arancelarias 870120, 8702, 8703, 8704, 8705 y 8706. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1881 de 2021.**

(30/12). Por el cual se adopta el Arancel de Aduanas y otras disposiciones. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1882 de 2021.**

(30/12). Por el cual se modifica el artículo 2.5.3.1.4 del Capítulo 1 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1883 de 2021.**

(30/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 10 al Título 7, Parte 6, Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y

Crédito Público, para la creación de una línea de crédito directo con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, S.A -Findeter destinada a las Entidades Territoriales que adelanten los programas de reorganización, rediseño y modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado ESE. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1884 de 2021.**

(30/12). Por el cual se adiciona el Capítulo 8 al Título 7, Parte 6, Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para la creación de una línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, S.A. -Findeter destinada a irrigar recursos de capital de trabajo, sustitución de deudas e inversión a las IPS y EPS del Sector Salud, públicas y privadas, lo cual les permitirá continuar con la prestación del servicio de salud y mitigar los efectos de la pandemia originada por el COVID -19. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1885 de 2021.**

(30/12). Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.4.2.6.1.1., 2.2.4.2.6.1.4., 2.2.4.2.6.2.1., 2.2.4.2.6.2.2., 2.2.4.2.6.2.3., 2.2.4.2.6.2.5., 2.2.4.2.9.6., 2.2.4.4.7.2., 2.2.6.13.2.1.1., 2.2.6.13.2.2.4., 2.2.6.13.2.2.6., 2.2.6.13.3.1.1. y 2.2.6.13.3.2.1. del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1889 de 2021.**

(30/12). Por el cual se adopta el manual de tarifas para el cobro de los servicios prestados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1890 de 2021.**

(30/12). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la reglamentación del artículo 49 de la Ley 1955 de 2019 sobre las expensas por trámites ante los curadores urbanos. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1891 de 2021.**

(30/12). Por el cual se sustituye el Capítulo 1 del Título 10 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector

Administrativo de Planeación Nacional, con el propósito de determinar los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales para la vigencia 2022. Diario Oficial 51.903.

**Decreto 1892 de 2021.**

(30/12). Por el cual se adiciona la Sección 1 al Capítulo 3 del Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de reglamentar la declaratoria de importancia estratégica por parte del Gobierno nacional de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con operaciones de crédito público con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, en desarrollo del artículo 131 de la Ley 2159 de 2021. Diario Oficial 51.903.